

Boletín informativo interno



USAL.ES



ÍNDICE DE CONTENIDO

BECAS	3
La Fundación Cuatrecasas abre convocatoria para las Becas Manuel Olivencia.....	3
Convocatoria de Ayudas Juan de la Cierva	3
XVII Convocatoria de ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo	4
EC2U Convocatoria EC2U Winter School en Iași	5
BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL	6
Programas de becas de estudio en Estados Unidos	6
CONGRESOS, JORNADAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	7
Jornada sobre Avances en Parkinson.....	7
Seminario INCyL	7
Jornada Debates Constitucionales: "Del Congreso de múnich a la Transición"	7
Jornada de estudiantes de Odontopediatría (JEO)	8
Seminario Investigación CIALE.....	8
CURSOS ON LINE	9
Programación y análisis de datos con R (7 ^a edición)	9
Gestión y Calidad de Laboratorios	9
Curso de Formación: Educación para la Ciudadanía Global	9
Redes Neuronales de Grafos. Fundamentos y aplicaciones	10
Redes Neuronales de Grafos. Fundamentos y aplicaciones	10
DEEP LEARNING Con PyTorch: Arquitecturas y aplicaciones	10
Gestión ágil de Proyectos con SCRUM	10
Inteligencia artificial para estudiantes de Administración de Empresas	10
CURSOS	11
Programación en Python	11
Curso de Formación: Gestión de proyectos de cooperación internacional al desarrollo	12
Cursos de Especialización en Derecho de la Universidad de Salamanca	12
Formación gratuita con certificado para titulados.....	13
ENCUESTAS.....	14
¿Qué quieres ser y por qué?	14
JUNTA ELECTORAL	15
Elección de Director/a del Centro Propio de Transferencia Socioeducativa (CETES)	15

MICROCREDENCIALES UNIVERSITARIAS.....	16
Microcredenciales en Preinscripción	16
PREMIOS Y CONCURSOS.....	17
XXVII Premios Nacionales de Investigación en Medicina del Deporte Fundación Cajastur” año 2025	17
Premio Gerda Henkel.....	17
IV Edición del Premio Fundación Naturgy-CSIC a la investigación e innovación tecnológica en el ámbito energético	18
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	19
Convocatoria FECYT para la realización de estancias por parte de personal investigador dirigidas a ejecutar actividades de asesoramiento científico y de intercambio de conocimiento.....	19
Convocatoria de propuestas 2026 - EAC/A12/2025 Programa ERASMUS +	21
Convocatoria ERC Consolidator Grant 2026	23
Convocatoria de Prototipos orientados al mercado del plan TCUE	23
Programa de Prácticas remuneradas en empresas.....	25
Concurso: Desafío Universidad-Empresa (edición 2025). Soluciones científico-técnicas. Ampliación de plazo.	25
Convocatoria FECYT para la realización de estancias por parte de personal investigador dirigidas a ejecutar actividades de asesoramiento científico y de intercambio de conocimiento.....	27
PUBLICACIONES	29
Publicación de la semana	29
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	30
Curso 2025/2026. Encuestas de satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (primer cuatrimestre)	30
VOLUNTARIADO	31
Programa de Voluntariado Internacional	31

BECAS

La Fundación Cuatrecasas abre convocatoria para las Becas Manuel Olivencia

La Fundación Cuatrecasas ha lanzado las Becas Manuel Olivencia, dirigidas a estudiantes de Derecho en universidades públicas españolas. El programa incluye:

- [Becas económicas](#) para cubrir formación complementaria, material académico, equipamiento informático o movilidad internacional.
- [Premio a la Excelencia Universitaria](#) para alumnos de último curso de grado, doble grado o máster en Derecho, en universidades públicas o privadas.

Esta iniciativa busca apoyar el talento jurídico joven y fomentar su desarrollo académico y profesional.

Solicitudes hasta el 31 de enero de 2026.

Consulta más detalles en la [convocatoria](#)

Convocatoria de Ayudas Juan de la Cierva

Se ha publicado la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2025, de las ayudas Juan de la Cierva, en el marco del Programa Estatal de Recursos Humanos, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2024-2027.

Las ayudas Juan de la Cierva tienen como finalidad fomentar la incorporación de jóvenes, en posesión del grado de doctor, con objeto de que completen su formación investigadora postdoctoral en centros de I+D españoles. Las personas participantes deben cumplir el requisito de poseer el título de doctor y haberlo obtenido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025 para el turno de acceso general y para el turno JDC-INIA-CCAA y entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025 para el turno de acceso de personas con discapacidad igual o superior al 33 por ciento, excepto si acreditan una causa de interrupción conforme a la convocatoria.

Las solicitudes de participación las presentan los centros de I+D incluyendo en ellas a las personas participantes para su incorporación a los equipos de investigación.

Plazos de solicitud:

Investigadores (cumplimentación formulario): 25/11/2025 al 10/12/2025 a las 14:00 horas (hora peninsular española).

Centros (firma y presentación solicitud): 25/11/2025 al 17/12/2025 a las 14:00 horas (hora peninsular española)

La Universidad de Salamanca establece una convocatoria interna, previa a la solicitud, cuyo plazo finaliza el 10 de diciembre de 2025.

Más información

Para cualquier duda pueden dirigir la consulta al correo serv.agi@usal.es

- [Resolución convocatoria JDC 2025_](#)
- [Convocatoria interna 2025 JDC](#)
- [JDC_ 2025_Consultas_Frecuentes V1 31102025](#)
- [Solicitud ayudas JDC](#)

XVII Convocatoria de ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo

Hasta el próximo 19 de diciembre de 2025 se podrán presentar las solicitudes para participar en la XVII Convocatoria de Ayudas para realizar acciones de cooperación universitaria para el desarrollo por miembros de la Universidad de Salamanca.

Podrán acceder a estas ayudas los miembros de la comunidad universitaria y estudiantes egresados de los 2 últimos años.

La dotación máxima de financiación por proyecto será de 6.000 € y la convocatoria cuenta en total con 20.000 €, financiados por el Fondo de Cooperación de la Universidad.

El Fondo de Cooperación de la Universidad se nutre de las campañas Euro Solidario (aportado por los estudiantes en el momento de formalizar su matrícula) y 0,7% (aportado por PTGAS y PDI cuando solicitan que se le retenga de la nómina), así como por las aportaciones puntuales de particulares y otras iniciativas como la comida solidaria de la Feria de Bienvenida o las donaciones recibidas en el BIZUM 04216.

Esta convocatoria se publica anualmente, a finales de año, para promover la participación e involucrar a la comunidad universitaria en la cooperación al desarrollo.

Más información sobre la convocatoria

Resolución de dudas en: cooperacion@usal.es

EC2U | Convocatoria EC2U Winter School en Iași

Está abierta la convocatoria para 3 plazas EC2U dirigidas a estudiantes de Doctorado USAL para participar en la Winter School “Go Digital in Law” en Iași (Rumanía), 11-15 febrero 2026.

Plazo: hasta 19 de diciembre de 2025.

Documentación: solicitud, CV, carta de motivación, resumen de investigación (300 palabras) y acreditación de inglés B2.

Financiación total: 1.265 € (viaje, alojamiento y manutención).

Preferencias: doctorandos del ámbito jurídico y quienes no hayan tenido movilidad EC2U previa.

Toda la información aquí:

- <https://ec2u-usal.eu/convocatorias/>
- <https://laws.uaic.ro/ro/component/splms/event/611-go-digital-in-law-winter-school-3rd-edition>

Consultas y dudas: ec2u@usal.es

BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Programas de becas de estudio en Estados Unidos

Están abiertas las inscripciones para los programas de becas de estudio en Estados Unidos para los períodos académicos 2026, 2027 y 2028, en dos prestigiosas universidades: University of La Verne (ULV) y California State University Northridge (CSUN).

Actualmente, los siguientes programas están disponibles:

University of La Verne (ULV):

- Strategy & Marketing
- Leading & Coaching the Human Organization
- Finance & Accounting
- Business English

California State University Northridge (CSUN):

- Communication, Design & Innovation
- Applied Design Thinking and Storytelling
- Digital Companies & E-Business Revolution
- Leadership in an Age of Disruption

Más información y preinscripción

Plazo: hasta el 14 de diciembre de 2025

Contacto para dudas, solicitudes o cualquier otra información: ricardobrittoprof@ibs-americas.com

CONGRESOS, JORNADAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

Jornada sobre Avances en Parkinson

Esta Jornada se celebrará en Salamanca el día 15 de diciembre a las 17:00h. en el “Salón La Gaceta” Avda. Cipreses, 83.

Más información [AQUÍ](#)

Seminario INCyL

El próximo seminario del Instituto de Neurociencias de Castilla y León (INCyL), que será impartido por:

Jazmín Sánchez Sánchez, Laboratorio de Neurociencia auditiva y cognitiva, INCyL.

Título del seminario: Errores de predicción auditivos en el hipocampo y la corteza visual

Fecha: 12 de diciembre 2025

Hora: 12:00 h

Lugar: Aula Pio del Río-Hortega, INCyL.

Jornada Debates Constitucionales: "Del Congreso de Múnich a la Transición"

La Fundación Manuel Giménez Abad ha coorganizado con la Revista Teoría y Realidad Constitucional, y la colaboración del Proyecto de Investigación PID2021-124531NB-I00, "El Estado de Partidos: raíces intelectuales, rupturas y respuestas jurídicas en el marco europeo", la Jornada Debates Constitucionales: "DEL CONGRESO DE MÚNICH A LA TRANSICIÓN".

Miércoles 10 de diciembre de 2025, a las 17,00 horas, por videoconferencia, a través de WEBEX

La retransmisión se realizará a través de WEBEX previa solicitud del enlace al correo electrónico: trc@adm.uned.es

Aquellos que deseen obtener Certificado de asistencia deberán solicitarlo por correo electrónico (actividades@fundacionmgimenezabad.es), y realizar el seguimiento a través de Webex, indicando claramente nombre y apellidos.

Así mismo, se puede realizar el seguimiento en streaming a través del Canal de la UNED.

Jornada de estudiantes de Odontopediatría (JEO)

El sábado 11 de abril de 2026 tendrá lugar la Jornada de Estudiantes de Odontopediatría

(JEO) organizada por profesores de Odontología de la Universidad de Salamanca y avalada por el Departamento de Cirugía.

Esta actividad se desarrollará en el Colegio Arzobispo Fonseca y en ella participarán ponentes nacionales e internacionales especialistas en Odontología Infantil. La actividad está abierta tanto a estudiantes (de Grado y de Postgrado) como a profesionales de Odontología.

Dentro de la Jornada existe un Curso Intrajornada "Vía aérea para el odontopediatra" cuyo ponente será el Dr. Christian Calvo y un Taller Teórico-Práctico "Pulpectomía rotatoria con el sistema Endogal Kids" que será impartido por la Dra. Yaiza Cuba.

El horario de la Jornada será de 9:00 a 19:00 horas.

[Más información e inscripciones](#)

Seminario Investigación CIALE

"PHOTOSYNTHETIC PLASTICITY OF NON-FOLIAR ORGANS DURING GRAIN FILLING: A NEW PLAYER IN WHEAT BREEDING"

Impartido por: Rubén Vicente Pérez, Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca (IRNASA)

Fecha: Viernes, 12 diciembre 2025

Hora: 10.00

Lugar: Salón actos CIALE + Online

[Acceso remoto \(Google Meet\)](#)

CURSOS ON LINE

Programación y análisis de datos con R (7^a edición)

El Servicio de Bioinformática de Nucleus (USAL) organiza un curso online de programación y análisis de datos con el software R. El objetivo de este curso es que el alumnado aprenda a utilizar R para realizar el análisis de sus datos. Comenzaremos desde cero y no es necesario tener conocimientos previos de programación ni de estadística.

Fechas: 20 octubre de 2025 - 15 de marzo de 2026

Acreditaciones: 2 créditos ECTS

Precio: 270€ (tasa ordinaria) / 200€ (tasa reducida para estudiantes universitarios y desempleados)

[Información adicional e inscripciones](#)

Gestión y Calidad de Laboratorios

Impartidos con la colaboración de profesionales en activo, personal consultor y auditor con amplia experiencia.

2 CRÉDITOS ECTS.

Matrícula abierta de septiembre a junio

CALIDAD EN LABORATORIOS DE ACUERDO A ISO 17025:2017.

CALIDAD EN LABORATORIOS CLÍNICOS DE ACUERDO A ISO 15189:2022.

GESTIÓN DE CALIDAD DE ACUERDO A ISO 9001:2015 (ORIENTADO A ÁREAS CIENTÍFICO TÉCNICAS).

AUDITOR DE LABORATORIOS SEGÚN ISO 19011. Dirigido a alumnos con formación previa en alguna de las normas anteriores.

[WEB](#)

Curso de Formación: Educación para la Ciudadanía Global

El Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca ofrece a la comunidad universitaria un curso online sobre Proyectos de Educación para la Ciudadanía Global, financiado por la Junta de Castilla y León.

La formación se imparte a través de la plataforma Studium y está dirigida a toda la comunidad universitaria interesada en adquirir competencias para diseñar, implementar y evaluar proyectos alineados con el Desarrollo Sostenible.

El curso es 100 % online, gratuito y flexible. Cada módulo requiere una dedicación estimada de 10 horas y, una vez superado, se puede obtener un certificado. Los contenidos están organizados en tres módulos independientes, aunque se recomienda seguir el orden propuesto:

- Módulo I: Introducción a la Educación para la Ciudadanía Global.
- Módulo II: Identificación y formulación de proyectos de EpCG.
- Módulo III: Evaluación, sostenibilidad e impacto de proyectos de EpCG.

Esta formación resulta especialmente útil para quienes deseen participar en convocatorias como «Objetivo Campus Sostenibles» o «Aprendizaje-Servicio».

[Más información e inscripciones](#)

Redes Neuronales de Grafos. Fundamentos y aplicaciones

(1^a EDICIÓN)

Código: 6423/2026/1

(información y matrícula)

Redes Neuronales de Grafos. Fundamentos y aplicaciones

(2^a EDICIÓN)

Código: 6424/2026/1

(la inscripción se abrirá próximamente)

DEEP LEARNING Con PyTorch: Arquitecturas y aplicaciones

Código: 6422/2026/1

(información y matrícula)

Gestión ágil de Proyectos con SCRUM

Código: 6424/2026/1

(información y matrícula)

Inteligencia artificial para estudiantes de Administración de Empresas

Curso en modalidad virtual dirigido a estudiantes de todos los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Economía y Empresa. Se impartirá a través de la plataforma studium de la Universidad de Salamanca.

[Mas información AQUÍ](#)

CURSOS

Programación en Python

Python se ha convertido en el lenguaje de programación más popular en la última década. Las capacidades de cómputo de los ordenadores modernos, unida a la gran versatilidad de este lenguaje, su sencillez y la potencia de sus bibliotecas, hacen que saber programar en Python sea una competencia muy demandada en el mundo laboral. A modo de ejemplo es una herramienta preferente de grandes compañías como Google, Facebook, ... y organismos como la NASA y el CERN. Por ello, este curso permite adentrarse en los diversos aspectos de la programación, de la mano de una herramienta ya imprescindible en multitud de entornos académicos, científicos, empresariales e industriales.

El curso cuenta con materiales didácticos que se subirán a la plataforma para ofrecer la máxima flexibilidad y autogestión al alumnado. Además, este curso ofrece varias sesiones de videoconferencia participativa voluntarias impartidas por los mejores profesionales del sector.

Fechas: 9 al 27 de febrero de 2026

Modalidad: ONLINE

Duración: 2 créditos ECTS (30 horas)

Matrícula: (pincha aquí)

Reconocimiento de 2 créditos por la Universidad de Salamanca para las siguientes titulaciones:

Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales (Todos los Grados)

Facultad de Ciencias (Ingeniería Informática; Ingeniería Geológica; Estadística; Física)

Escuela Politécnica Superior de Ávila (Todos los Grados)

Escuela Politécnica Superior de Zamora (Ingeniería Mecánica; Ingeniería de los Materiales; Ingeniería Agroalimentaria; Ingeniería Informática en Sistemas de Información; Ingeniería Civil; Arquitectura Técnica)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar (Todos los Grados)

Facultad de Biología (Biotecnología; Biología)

Facultad de Ciencias Químicas (Química; Ingeniería Química)

Facultad de Farmacia (Farmacia; Doble Titulación en Farmacia y en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES))

Facultad de Economía y Empresa (Administración y Dirección de Empresas; Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas; Economía; Doble

Titulación en Administración y Dirección de Empresas y Derecho; Doble Titulación en Administración y Dirección de Empresas y en Traducción y Documentación; Doble Titulación en Administración y Dirección de Empresas y en Ingeniería Informática; Doble Titulación en Pequeñas y Medianas Empresas y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos)

Web información

Curso de Formación: Gestión de proyectos de cooperación internacional al desarrollo

El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) ofrece este curso, dividido en cuatro módulos, gracias a la financiación de la Junta de Castilla y León.

Esta formación está alojada en la plataforma Studium, a la que podrás acceder con tu ID de la USAL previa [inscripción](#). La formación es 100% online, lo cual te permitirá elegir la mejor fecha, horario y ritmo para llevarlo a cabo.

Cada uno de los módulos requiere una inversión estimada de 10 horas por parte del alumno y una vez superado el curso, éste podrá obtener un certificado.

Los módulos están divididos en varios bloques. Cada uno de ellos tiene contenidos y actividades o lecturas que servirán para poner en práctica lo aprendido y ampliar conocimientos.

Puedes apuntarte en el/los módulo/s que quieras, aunque te aconsejamos que los hagas en orden.

- Módulo I: Identificación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo
- Módulo II: Formulación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo
- Módulo III: Ejecución de proyectos de cooperación internacional al desarrollo
- Módulo IV: Evaluación de proyectos de cooperación internacional al desarrollo

Si te interesa formarte en cooperación al desarrollo y adquirir nuevos conocimientos y competencias para gestionar proyectos de cooperación, tienes toda la información [sobre este curso](#).

Cursos de Especialización en Derecho de la Universidad de Salamanca

Fecha: del 12 al 23 de enero de 2026

Web:

Contacto: ced@usal.es

Los estudios jurídicos conforman una de las áreas académicas con más tradición y prestigio internacional de la Universidad de Salamanca. Los Cursos de Especialización en Derecho es una actividad de la Universidad dirigida a titulados iberoamericanos en estas materias, basada en los criterios de excelencia académica y concentración en el tiempo. En el año 1995, la Universidad de Salamanca fue la primera institución española que ofreció esta actividad docente. Desde entonces y a lo largo de todas las ediciones celebradas, juristas procedentes de más de 20 países nos han confiado la actualización de sus capacitaciones técnicas para poder ofrecer una mejor respuesta a los nuevos desafíos de la sociedad.

Especialidades convocadas:

- Aspectos Jurídicos de la Inteligencia Artificial
- Contratos y daños
- Crimen Organizado, Corrupción y Terrorismo
- Cuestiones Actuales de Derecho Penal Económico
- Derecho Administrativo. Garantías y Tutelas Judiciales
- Igualdad y Violencia de Género: Buenas Prácticas Profesionales
- Litigación Civil y Medios Adecuados de Solución de Litigios
- Los Hechos en el Proceso: Ciencia, Prueba y Decisión Judicial.
- Problemas Actuales de Derecho Del Trabajo y Economía Digital
- Problemas y Paradigmas en la Teoría Jurídica Del Delito

Formación gratuita con certificado para titulados

Formaciones clave para titulados de la USAL en búsqueda activa de empleo para afrontar con éxito los retos del mercado laboral actual. Ponemos a tu disposición una variedad de talleres que abarcan distintos aspectos clave para tu búsqueda de empleo, organizados en estas líneas:

- PreparArte: "Prepárate para la entrevista de trabajo"
- Preparación para los procesos de selección
- Procesos de selección a través de Instagram

Para más información e inscripciones

ENCUESTAS

¿Quéquieres ser y por qué?

EL OBJETIVO de esta encuesta es analizar las intenciones de elección de carrera y las actividades profesionales de los estudiantes. La elección de la trayectoria profesional es de gran importancia para el futuro de los universitarios. El proyecto GUESSS investiga esas intenciones en más de 3.000 universidades de más de 60 países.

Tu participación en esta encuesta es extremadamente valiosa, te abrirá la oportunidad de colaborar en un relevante proyecto internacional.

Los cuestionarios completados entrarán en el sorteo de cinco premios de 1.000 €.

Completar la encuesta llevará aproximadamente entre 10 y 15 minutos.

La encuesta estará disponible hasta el 19 de diciembre y puedes acceder desde este enlace.

JUNTA ELECTORAL

Elección de Director/a del Centro Propio de Transferencia Socioeducativa (CETES)

DICIEMBRE

- 11-12 Plazo de reclamaciones a la lista provisional de candidaturas.
- 15 Publicación de las listas definitivas de candidaturas.
- 16 Votación.
- 17 Publicación de resultados y proclamación provisional de candidaturas electas.
- 17-18 Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas electas.
- 19 Publicación de las listas definitivas de candidaturas electas.

En caso de ser necesaria una segunda vuelta:

ENERO:

- 9 Votación.
- 12 Publicación de resultados y proclamación provisional de candidaturas electas.
- 12-13 Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas electas.
- 14 Publicación de las listas definitivas de candidaturas electas.

MICROCREDENCIALES UNIVERSITARIAS

Microcredenciales en Preinscripción

- Implantoprótesis basada en la evidencia
- Metodología de investigación en ciencias odontológicas
- Innovación Educativa con Inteligencia Artificial Generativa
- Grafiti Vandálico: gestión y prevención. Aportaciones de la IA
- Inteligencia artificial aplicada. 3^a edición
- Inteligencia artificial para personal de la administración local: de la teoría a la práctica
 - Ganadería de precisión: un nuevo modelo productivo más rentable y sostenible.
 - Corporeidad y performatividad: patrimonio musical y coreográfico en España (1700-1740)

ENLACE

PREMIOS Y CONCURSOS

XXVII Premios Nacionales de Investigación en Medicina del Deporte Fundación Cajastur” año 2025

Estos premios tienen por objeto reconocer públicamente la labor realizada por distintos investigadores e investigadoras, así como incentivar las iniciativas de investigación de excelencia en el ámbito de la Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Dotación económica:

- Primer premio de diez mil euros (10.000,00 €) más diploma acreditativo.
- Segundo premio de cinco mil euros (5.000,00 €) más diploma acreditativo.
- Tercer premio de tres mil euros (3.000,00 €) más diploma acreditativo.

Las solicitudes serán dirigidas a la Fundación Universidad de Oviedo por correo electrónico a la dirección: fuo@uniovi.es

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en la [página web de la Fundación Universidad de Oviedo](#), hasta el 19 de enero de 2026 inclusive.

Premio Gerda Henkel

Cada dos años, la Fundación Gerda Henkel otorga el Premio Gerda Henkel por logros académicos destacados en las disciplinas y áreas de financiación que apoya. El premio está dotado con 100.000 euros.

Se pueden presentar nominaciones para investigadores excelentes y de renombre internacional que trabajan en las disciplinas y áreas de investigación que apoya la Fundación Gerda Henkel. La fecha límite para presentar nominaciones es el [30 de enero de 2026](#)

El enfoque de la financiación de la Fundación Gerda Henkel está en las humanidades históricas: Arqueología, Historia, Estudios Islámicos Históricos, Historia del Arte, Historia del Derecho, Prehistoria e Historia Temprana, e Historia de la Ciencia. Los proyectos de investigación que exploran temas actuales en un contexto histórico más amplio o que se centran conscientemente en temas de relevancia para el presente o el futuro reciben apoyo de programas de duración limitada como, por ejemplo, los programas de financiación “Democracia”, “Migración Forzada” y “Ciudades Perdidas”. Como parte del programa de Becas Lisa Maskell, la Fundación apoya a jóvenes académicos en humanidades en África. Con su iniciativa de financiación “Patrimonios”, promueve la preservación del patrimonio cultural, específicamente en regiones que

experimentan crisis. Estos programas también apoyan proyectos de investigación en Estudios del Patrimonio, Investigación de Edificios Históricos, Estudios Culturales, Ciencias Políticas, Derecho, Restauración y Conservación, y Ciencias Sociales

Para obtener información más detallada sobre la convocatoria y el proceso de decisión, visite el sitio [web de la Fundación Gerda Henkel](#).

Puede acceder a la [página de selección de su nominación aquí](#).

IV Edición del Premio Fundación Naturgy-CSIC a la investigación e innovación tecnológica en el ámbito energético

Un reconocimiento a proyectos de investigación e innovación que favorezcan los objetivos de descarbonización.

Tiene como objeto promover, mediante la concesión de una ayuda económica, proyectos de investigación e innovación tecnológica en el ámbito energético que, en el marco de la transición energética, contribuyan al cumplimiento de los objetivos de descarbonización.

Podrán presentarse a esta convocatoria proyectos encaminados a la validación del resultado de una investigación, un método o una idea, y a la verificación de que el potencial innovador de dicho resultado es susceptible de ser incorporado al mercado o generar valor en la sociedad (prueba de concepto).

Ámbitos del premio

Energía y eficiencia

Soluciones para el consumidor, autoconsumo, generación distribuida, almacenamiento; soluciones en el ámbito del transporte.

Energía y seguridad de suministro

Seguridad en instalaciones, redes de distribución, digitalización, aprovisionamiento, almacenamiento, etc.

Energía y fuentes renovables

Nuevas tecnologías relacionadas con generación renovable, gases renovables, almacenamiento.

Energía y medio ambiente

Economía circular, soluciones para reducción de emisiones, captura de CO₂, etc.

Inscripciones hasta el 15 de febrero de 2026

Premio y dotación: 100.000 € premio y 30.000 € accesit

[Más información y bases de participación](#)

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Convocatoria FECYT para la realización de estancias por parte de personal investigador dirigidas a ejecutar actividades de asesoramiento científico y de intercambio de conocimiento

Se ha publicado la nueva convocatoria FECYT para la realización de estancias por parte de personal investigador perteneciente a las entidades beneficiarias, dirigidas a ejecutar actividades de asesoramiento científico y de intercambio de conocimiento para resolver distintos retos en políticas públicas de la administración general del estado y de sus organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes (en adelante, entidades de acogida).

El personal participante en la estancia deberá ser personal investigador que mantenga con la entidad beneficiaria una vinculación funcional, estatutaria o laboral, en servicio activo. Durante el tiempo que transcurra desde la presentación de la solicitud hasta la finalización de la estancia y actividad objeto de ayuda se habrá de mantener la relación funcional, estatutaria o laboral con la que se ha concurrido a la convocatoria. Si hubiese un cambio en dicha relación con la entidad beneficiaria, deberá comunicarse a la FECYT para verificar que siguen cumpliéndose los requisitos requeridos.

El personal participante deberá acreditar estar en posesión del título de doctor y cumplir los requisitos de conocimientos y capacidades establecidos para cada reto de asesoramiento científico en políticas públicas a realizar.

Las ayudas tendrán como objeto la realización de estancias de personal investigador perteneciente a las entidades beneficiarias para la ejecución de actividades dirigidas a resolver retos de asesoramiento científico en políticas públicas, identificados previamente por las entidades de acogida y publicados en el sitio web www.estanciasip.fecyt.es.

Solo podrá solicitarse una estancia por personal participante y deberá implicar la movilidad funcional con respecto a la entidad beneficiaria.

Las estancias tendrán una duración de 6 meses, improporrogables y deberán realizarse en un único periodo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 25 de la presente convocatoria. La incorporación de personal participante en la entidad de acogida deberá realizarse en un plazo máximo de 5 meses desde la concesión de la ayuda. Los resultados de la actividad realizada deberán ser comunicados y entregados a la entidad de

acogida en un plazo máximo de 30 días desde la finalización de la estancia.

Las solicitudes se presentarán en el sistema electrónico de participación disponible en el [sitio web de la FECYT](#), conforme a las instrucciones y modelos establecidos al efecto.

A través del sistema se accederá a toda la información correspondiente a este proceso: texto de la convocatoria, guía para la presentación de solicitudes, preguntas frecuentes, modelos de documentación, etc.

Para que el personal participante y el representante legal de la entidad puedan acceder al sistema electrónico de participación, deberán darse de alta previamente en el módulo de Registro de Solicitantes de la FECYT.

Para la inscripción de una solicitud, el personal participante deberá darse de alta en el sistema electrónico de participación disponible en el [sitio web](#) y cumplimentar en castellano el formulario de solicitud correspondiente y adjuntar, también en castellano, la documentación adicional indicada en este apartado, siguiendo las instrucciones que se establezcan al efecto en el sistema:

WEB

La información sobre los distintos retos se [encuentra disponible AQUÍ](#)

Se establece un plazo interno de solicitudes que finalizará el 12 de enero de 2026, fecha en la que tendrán que haber inscrito su solicitud en la plataforma. Para poder tramitar la validación de la solicitud deben remitir, la solicitud del permiso para la realización de la estancia, al Servicio de PDI , con antelación suficiente para su tramitación posterior y siempre con anterioridad al 12 de enero.

Sesiones informativas de Fecyt

SESIÓN A

Jueves, 11 de diciembre de 2025, de 10:30 a 11:30 horas

SESIÓN B

Jueves, 08 de enero de 2026, de 10:00 a 11:00 horas

[Anuncio 44313 del BOE](#)

[Convocatoria_Ayudas_FECYT_Estancias_Asesoramiento_Cientifico](#)

Convocatoria de propuestas 2026 - EAC/A12/2025 Programa ERASMUS +

Erasmus + es el programa de la UE en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el período 2021-2027. La presente convocatoria abarca diferentes acciones del programa Erasmus + entre las que se encuentran:

***Acción clave 2: Cooperación entre organizaciones e instituciones Asociaciones de cooperación**

- Asociaciones de cooperación en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud (el plazo para la presentación de solicitudes termina el 5 de marzo de 2026)

- Asociaciones de cooperación en el ámbito del deporte (el plazo para la presentación de solicitudes termina el 5 de marzo de 2026)

- Asociaciones a pequeña escala en los ámbitos de educación, formación y juventud (el plazo para la presentación de solicitudes termina el 5 de marzo de 2026)

- Asociaciones a pequeña escala en el ámbito del deporte (el plazo para la presentación de solicitudes termina el 5 de marzo de 2026)

Todas las propuestas que se presenten a estas convocatorias deberán contar con el visto bueno de la Oficina de Proyectos Internacionales (OPI), encargada de la gestión de las mismas. Desde la OPI se dará soporte para la formalización de las solicitudes ante las agencias convocantes, para lo cual es necesario la firma por parte del representante legal de un formulario de adhesión para las propuestas en las que la USAL participe como socio y de una declaración de honor en el caso de que la USAL coordine la propuesta. En particular, esta convocatoria incluye una restricción respecto al número de propuestas que se podrán presentar a las Agencias Nacionales en la modalidad de Asociaciones de Cooperación en el ámbito de la educación escolar, la educación y formación profesionales, la educación de personas adultas y la juventud, de tal forma que la misma organización no puede participar en más de diez solicitudes en total, ya sea como coordinador o como socio. En la modalidad de educación superior no hay restricciones. Por ello, desde el Vicerrectorado de Investigación se ha decidido que se tendrán en cuenta las diez primeras propuestas consolidadas que se comuniquen a la Oficina de Proyectos Internacionales, entendiéndose por consolidadas aquellas que demuestren tener un consorcio constituido, un resumen de la propuesta, paquetes de trabajo definidos y un presupuesto acorde a las características del proyecto. No obstante, se dará prioridad a las propuestas coordinadas por la USAL.

En la modalidad de Asociaciones a pequeña escala en los ámbitos de la educación escolar, la educación y formación profesionales, la educación de personas adultas y la juventud, la misma organización no puede participar en más de cinco solicitudes, ya sea como coordinadora o como socia. Por ello, en este caso, desde la USAL se tendrán en cuenta las cinco primeras propuestas consolidadas que se comuniquen a la OPI.

En ambos casos, dado que la fecha límite para la presentación de propuestas es el 5 de marzo, se recomienda no enviar a la OPI las expresiones de interés de las propuestas consolidadas más tarde del 26 de febrero.

- Centros de excelencia profesional (el plazo para la presentación de solicitudes termina el 3 de septiembre de 2026)
- Acción Erasmus Mundus (el plazo para la presentación de solicitudes termina el 12 de febrero de 2026)
- Alianzas para la innovación (el plazo para la presentación de solicitudes termina el 10 de marzo de 2026)
- Desarrollo de capacidades en el ámbito de la educación superior (el plazo para la presentación de solicitudes termina el 10 de febrero de 2026)

Todas las propuestas que se presenten a la convocatoria de Desarrollo de capacidades en el ámbito de la educación superior deberán contar con el visto bueno de la Oficina de Proyectos Internacionales (OPI), encargada de la gestión de las mismas. En particular, esta convocatoria incluye también una restricción respecto al número de propuestas que puede presentar una institución como coordinadora, de tal forma que la misma organización no podrá coordinar más de 2 propuestas. Por ello, desde el Vicerrectorado de Investigación se ha decidido que se tendrán en cuenta las dos primeras propuestas consolidadas que se comuniquen a la Oficina de Proyectos Internacionales, entendiéndose por consolidadas aquellas que demuestren tener un consorcio constituido, un resumen de la propuesta, paquetes de trabajo definidos y un presupuesto acorde a las características del proyecto.

- Desarrollo de capacidades en el ámbito de la educación y formación profesionales (el plazo para la presentación de solicitudes termina el 26 de marzo de 2026)
- Desarrollo de capacidades en el ámbito de la juventud (el plazo para la presentación de solicitudes termina el 26 de febrero de 2026)
- Desarrollo de capacidades en el ámbito del deporte (el plazo para la presentación de solicitudes termina el 5 de marzo de 2026)
- Acontecimientos deportivos sin ánimo de lucro (el plazo para la presentación de solicitudes termina el 5 de marzo de 2026)

***Acción clave 3:**

- Juventud Europea Unida (el plazo para la presentación de solicitudes termina el 26 de febrero de 2025)

***Acciones Jean Monnet**

- Acciones y redes Jean Monnet (el plazo termina el 3 de febrero de 2026)

Las condiciones detalladas de la presente convocatoria de propuestas, incluidas las prioridades, **figuran en la guía del programa Erasmus+:**

Para más información:

Oficina de Proyectos Internacionales

Correo: oppi@usal.es

Tlfnos: 1088, 1270 y 6366

Convocatoria ERC Consolidator Grant 2026

Se ha publicado la convocatoria de ERC Consolidator Grants 2026 (ERC-2026-CoG) dentro del programa europeo Horizonte Europa, con fecha límite para presentar propuestas el **13 de enero de 2026.**

Esta convocatoria está dirigida a investigadores de excelencia que se encuentran en una etapa de su carrera en la que todavía pueden estar consolidando su propio equipo o programa de investigación independiente. Los investigadores principales deben demostrar el carácter innovador, la ambición y la viabilidad de su propuesta de investigación.

Estas ayudas están abiertas a investigadores de cualquier nacionalidad con 7-12 años de experiencia desde la finalización de su primer doctorado.

[Para más información](#)

Oficina de Proyectos Internacionales

Email: oppi@usal.es

Tlfnos: 1270, 6366 y 1088

Convocatoria de Prototipos orientados al mercado del plan TCUE

Plazo de presentación: **hasta el 14 de diciembre de 2025.**

[Bases de la convocatoria, procedimiento y solicitud](#)

Contacto: tcue@usal.es · Tel.: (+34) 923 294 500 (Ext. 1068 o 3021)

La Fundación General de la Universidad de Salamanca abre una nueva convocatoria del Programa de Prototipos orientados al mercado para el curso 2024/2025, dirigida a estudiantes de últimos cursos de Grado de cualquiera de los Centros (Escuelas y Facultades) y Estudiantes de Máster de la Universidad de Salamanca para el desarrollo proyectos de fin de grado o fin de máster en sus estudios.

Esta convocatoria se desarrolla en el marco del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad Empresa (Plan TCUE 2024-2027) de la Junta de Castilla y León, se encuadra dentro del programa de actuaciones que es gestionado por la Fundación General para implementarlo en la Universidad de Salamanca y está financiado por la Junta de Castilla y León.

El objetivo del presente Programa de Prototipos es desarrollar actividades de transferencia de conocimiento entre el colectivo de estudiantes de la Universidad de Salamanca mediante la materialización y desarrollo de un prototipo, a través de proyectos fin de grado o fin de máster, para conseguir un producto, productos o proceso con posibilidades de ser comercializados en el mercado, fomentando la creación de empresas y el registro de patentes en la Universidad de Salamanca. Se entiende como prototipo, no sólo una figura o estructura física, sino también un desarrollo software o solución web. El fin último es que dichos proyectos tengan una orientación más aplicada con posibilidades reales de comercialización y explotación priorizando la presencia empresarial en los mismos. El programa priorizará aquellos proyectos que cuenten con colaboración/interés empresarial. El plazo de recepción de candidaturas finalizará el 14 de diciembre (hasta las 23:59 h).

PREMIOS:

Se seleccionará el máximo número posible de proyectos beneficiarios en función del número de candidaturas recibidas, la calidad de las mismas y la dotación presupuestaria de la convocatoria. Los estudiantes promotores de los proyectos seleccionados recibirán los siguientes beneficios y servicios:

Ayuda económica de 800 euros brutos por proyecto beneficiario.

Los Centros acogidos a este programa podrán dotar a los beneficiarios de un espacio físico, en función de su disponibilidad, para realizar el proyecto, si estos lo solicitan.

Tutela académica por personal docente en investigador de la Universidad de Salamanca, así como empresarial en aquellos casos en los que los proyectos cuenten con dicha participación.

Realización de talleres gratuitos sobre protección industrial e intelectual y creación de empresas (acompañamiento, entrenamiento, mentoring).

Posibilidad de realización de un plan de comercialización del prototipo resultante, así como la tutela para la elaboración de un plan de negocio al objeto de analizar la viabilidad de la posible creación de una empresa asociada al proyecto, pasando a ser integrante del colectivo de beneficiarios del Plan USAL Emprende de la Universidad.

Protección industrial e intelectual de los resultados obtenidos en el proyecto.

La presentación de solicitudes se realizará únicamente de forma telemática a través del sistema habilitado [en el siguiente enlace](#).

Las bases completas y toda la información de la convocatoria pueden consultarse en la siguiente dirección: <http://tcue.usal.es>

Programa de Prácticas remuneradas en empresas

[Bases de la convocatoria y participación](#)

Contacto: Pilar Poveda ppoveda@usal.es · Tel.: (+34) 923 294 500 (Ext. 2548)

Desde la Fundación General se gestionan diferentes programas de prácticas remuneradas en empresas dirigidos a titulados universitarios.

A través de estos programas de prácticas un recién titulado universitario puede obtener su primer contacto con el mundo laboral, así como desarrollar una serie de competencias necesarias para su futura inserción profesional, incluidas competencias lingüísticas.

Para ello, la Fundación General cuenta con un gran número de entidades colaboradoras, tanto de Castilla y León como de Europa.

Concurso: Desafío Universidad-Empresa (edición 2025). Soluciones científico-técnicas. Ampliación de plazo.

Plazo de presentación: **29 de enero de 2026** para soluciones científico-técnicas.

[Bases de la convocatoria, procedimiento y solicitud](#)

Contacto: tcue@usal.es · Tel.: (+34) 923 294 500 (Ext. 1068 o 3021)

Finalizado el plazo de presentación de necesidades tecnológicas planteadas por las empresas, se encuentra ABIERTO HASTA EL 29 DE ENERO DE 2026 EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLUCIONES CIENTÍFICO-TÉCNICAS POR PARTE DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN A LAS 78 NECESIDADES EMPRESARIALES IDENTIFICADAS EN LA PRIMERA PARTE DEL CONCURSO.

El objetivo es promover la realización de proyectos de I+D+I y/o consultoría conjuntos en los que colaboren organismos generadores de conocimiento de Castilla y León (universidades y CSIC) y el tejido socioeconómico del entorno.

El concurso forma parte del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad Empresa (Plan TCUE) de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla en el marco de la “Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización inteligente de Castilla y León (RIS3) 2021-2027”.

Promueven el concurso la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, a través de FUESCYL, todas las universidades de Castilla y León y el CSIC. A esto se añade la posibilidad de incorporar la colaboración de otras consejerías, singularmente las vinculadas con el mundo empresarial, que podrán participar en el Jurado.

En la primera fase del concurso, las entidades (empresas, nuevos emprendedores o asociaciones) han inscrito sus necesidades tecnológicas, que pueden consultarse en <https://www.redtcue.es/desafio/demandas> y <https://tcue.usal.es/desafio-universidad-empresa>. Posteriormente los investigadores de las universidades de Castilla y León y del CSIC en la región podrán plantear soluciones (proyecto de investigación y/o consultoría).

DIRIGIDO A: Investigadores de las Universidades de Castilla y León e investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) que desarrollen su actividad en Castilla y León.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Para las soluciones tecnológicas universitarias finalizará el **29 de ENERO de 2026** (ampliado el plazo).

PREMIOS: El concurso otorgará tres premios a las propuestas mejor valoradas por el jurado que recibirán un diploma acreditativo y un premio económico (12.000 €, 10.000 € y 8.000 € respectivamente). Se entregará además un “premio especial nuevos emprendedores” (12.000 €) y un accésit para soluciones medioambientales, sociales y/o educativas” (4.000 €).

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Para la Universidad de Salamanca las propuestas de solución tecnológica (proyecto de investigación) deberán ser remitidas a la Fundación General a la siguiente dirección: tcue@usal.es

Las bases completas del concurso, así como los formularios de solicitud pueden consultarse y descargarse en las siguientes direcciones: <http://tcue.usal.es> y www.redtcue.es

Convocatoria FECYT para la realización de estancias por parte de personal investigador dirigidas a ejecutar actividades de asesoramiento científico y de intercambio de conocimiento

Se ha publicado la nueva convocatoria FECYT para la realización de estancias por parte de personal investigador perteneciente a las entidades beneficiarias, dirigidas a ejecutar actividades de asesoramiento científico y de intercambio de conocimiento para resolver distintos retos en políticas públicas de la administración general del estado y de sus organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes (en adelante, entidades de acogida).

1. El personal participante en la estancia deberá ser personal investigador que mantenga con la entidad beneficiaria una vinculación funcional, estatutaria o laboral, en servicio activo. Durante el tiempo que transcurra desde la presentación de la solicitud hasta la finalización de la estancia y actividad objeto de ayuda se habrá de mantener la relación funcional, estatutaria o laboral con la que se ha concurrido a la convocatoria. Si hubiese un cambio en dicha relación con la entidad beneficiaria, deberá comunicarse a la FECYT para verificar que siguen cumpliéndose los requisitos requeridos.

2. El personal participante deberá acreditar estar en posesión del título de doctor y cumplir los requisitos de conocimientos y capacidades establecidos para cada reto de asesoramiento científico en políticas públicas a realizar.

3. Las ayudas tendrán como objeto la realización de estancias de personal

investigador perteneciente a las entidades beneficiarias para la ejecución de actividades dirigidas a resolver retos de asesoramiento científico en políticas públicas, identificados previamente por las entidades de acogida y publicados [en el sitio web](#).

4. Solo podrá solicitarse una estancia por personal participante y deberá

implicar la movilidad funcional con respecto a la entidad beneficiaria.

5. Las estancias tendrán una duración de 6 meses, improporrogables y deberán realizarse en un único periodo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 25 de la presente convocatoria. La incorporación de personal participante en la entidad de acogida deberá realizarse en un plazo

máximo de 5 meses desde la concesión de la ayuda. Los resultados de la actividad realizada deberán ser comunicados y entregados a la entidad de acogida en un plazo máximo de 30 días desde la finalización de la estancia.

6. Las solicitudes se presentarán en el sistema electrónico de participación disponible en el [sitio web](#) de la FECYT , conforme a las instrucciones y modelos establecidos al efecto.

A través del sistema se accederá a toda la información correspondiente a este proceso: texto de la convocatoria, guía para la presentación de solicitudes, preguntas frecuentes, modelos de documentación, etc.

Para que el personal participante y el representante legal de la entidad puedan acceder al sistema electrónico de participación, deberán darse de alta previamente en el módulo de Registro de Solicitantes de la FECYT.

7. Para la inscripción de una solicitud, el personal participante deberá darse de alta en el sistema electrónico de participación disponible en el [sitio web](#) es y cumplimentar en castellano el formulario de solicitud correspondiente y adjuntar, también en castellano, la documentación adicional indicada en este apartado, siguiendo las instrucciones que se establezcan al efecto en el sistema: WEB Estancias I+P de FECYT

La información sobre los distintos retos se encuentra disponible en Retos de Asesoramiento Científico | Estancias I+P de FECYT

Se establece un plazo interno de solicitudes que finalizará el 12 de enero de 2026, fecha en la que tendrán que haber inscrito su solicitud en la plataforma. Para poder tramitar la validación de la solicitud deben remitir, la solicitud del permiso para la realización de la estancia,al Servicio de PDI , con antelación suficiente para su tramitación posterior y siempre con anterioridad al 12 de enero.

Sesiones informativas de Fecyt SESIÓN A

Jueves, 11 de diciembre de 2025, de 10:30 a 11:30 horas SESIÓN B

Jueves, 08 de enero de 2026, de 10:00 a 11:00 horas

Anuncio 44313 del BOE

[Convocatoria_Ayudas_FECYT_Estancias_Asesoramiento_Cientifico](#)

PUBLICACIONES

Publicación de la semana

Ediciones Universidad de Salamanca publica: «La masculinidad como dispositivo de poder: Entre la manosfera y los hombres nuevos»

Autor: Octavio Salazar Benítez

No, los hombres no somos los enemigos. Como tampoco somos potenciales violadores o depredadores a los que negar la presunción de inocencia, aunque sí somos parte de una cultura que ampara a quienes merecen esos calificativos. El problema reside en una masculinidad, de la que todos somos partícipes con distintos niveles de complicidad, que actúa como dispositivo de poder que sostiene un orden de género solo ligeramente erosionado. De ahí que el proyecto emancipatorio a realizar no sea tanto alumbrar «nuevos hombres» sino desmantelar esa mega estructura que hoy sigue condicionando el ejercicio de la ciudadanía y, por tanto, la realización efectiva de nuestra común dignidad. Una revolución política, cultural y económica, también ética, que habrá de llevarnos a una relectura de las subjetividades y de la democracia que quiebre, al fin, los «pactos de caballeros» en que se fundó el constitucionalismo contemporáneo.

[Más información](#)

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Curso 2025/2026. Encuestas de satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (primer cuatrimestre)

Las encuestas de satisfacción con la actividad docente del profesorado del primer cuatrimestre de 2025/2026 se aplicarán, con carácter general, entre los días 11 de noviembre y 15 de diciembre a las titulaciones de Grado y Dobles Titulaciones.

Las encuestas de Máster Universitario se realizarán en las fechas indicadas por las Direcciones de Máster y, en su defecto, en las fechas generales.

Estas encuestas tienen carácter bienal. Durante el presente curso académico se evaluarán las titulaciones de los siguientes Centros:

Facultad de Ciencias de la Educación de Zamora
Facultad de Ciencias Sociales
Facultad de Derecho
Facultad de Economía y Empresa
Facultad de Educación
Facultad de Educación y Turismo de Ávila
Facultad de Enfermería y Fisioterapia
Facultad de Farmacia
Facultad de Medicina
Facultad de Psicología
Facultad de Traducción y Documentación
E. U. Enfermería (Ávila) (Centro adscrito)
E. U. Enfermería (Zamora) (Centro adscrito)
Escuela de Doctorado “Studii Salmantini”

Los y las estudiantes pueden realizar las encuestas a través de los enlaces recibidos en los correos electrónicos de invitación o recordatorio, o bien a través del “Área personal” en la plataforma Studium, apartado “Mis encuestas”

VOLUNTARIADO

Programa de Voluntariado Internacional

¿Estás en el último año de carrera y aún no sabes qué quieras hacer el año que viene? Si tienes entre 18 y 30 años, El Cuerpo Europeo de Solidaridad te ofrece la posibilidad de participar en el programa de voluntariado europeo. Esta oportunidad te permitirá no solo ayudar, sino conocer nuevos países y enriquecerte de otras culturas. Además, todos los gastos están cubiertos: alojamiento, comida, transporte, seguro médico, visados, dinero de bolsillo para gastos personales y ayuda por necesidades específicas.

La duración del voluntariado puede ser de hasta 12 meses, tiempo suficiente para crecer tanto personal como profesionalmente.

La Universidad de Salamanca, a través del Servicio de Asuntos Sociales (SAS), puede actuar como tu organización de envío y asesorarte con todos los trámites a realizar. Para conocer destinos, actividades a desarrollar, fechas, etc. [visita nuestra página web](#)